	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: CACOM3-GRUAL

FECHA INFORME: Día: 19 Mes: 03 Año: 2025

CONTRATO N°. 052-00-F-CACOM-3-GRUAL-2024

CONTRATISTA: LUIS RESTREPO PELAEZ SAS_

VALOR DEL CONTRATO: _$ 116.348.480,00

FORMA DE PAGO:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	De acuerdo a facturación
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 04. Mes 12 Año 2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS Y MOTOS ASIGNADAS AL CACOM3 Y RADAR.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 001

FECHA DE FIRMA: 27/12/2024

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica el contrato en el sentido de constituir reserva presupuestal según documento enviado por el supervisor

Se solicitó constituir en reserva presupuestal el valor de $34.241.040,00 correspondiente a la vigencia 2024, distribuidos de la siguiente manera:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	VALOR RESERVA PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTO 2024
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos	$ 24.241.040,00	$31.348.480,00
02-02-02-008-007-01-4	MANTENIMIENTO VEHICULOS RADAR ---	$10.000.000,00	$10.000.000,00
02-02-02- 008-007- 01-4-10	Mantenimiento de vehículos --	$ 0,00	$10.000.000,00
TOTAL		**$34.241.040,00**	**$51.348.480,00**

Lo anterior, teniendo en cuenta que los recursos de esta vigencia 2024 contemplaba el 66.68% correspondiente a $ 34.241.040,00 de la cotización de la reparación del motor de la camioneta marca TOYOTA línea HILUX, combustible DIESEL, placa JKX662 MODELO 2020, sin embargo; el contratista **LUIS RESTREPO PELAEZ S.A.S** mediante documento de fecha fecha 24 diciembre 2024, expone las razones de la no ejecución del avance proyectada para entrega en la vigencia 2024.

La reparación del motor del vehículo TOYOTA línea HILUX tiene un costo total de:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*VALOR TOTAL CON IVA*
	CAMIONETA TOYOTA HILUX, MODELO 2020, DIESEL			
57	Reparación general del motor	1	UND	$ 44.729.720,00

FORMA DE PAGO MODIFICADA:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	$17.107.440
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	ABRIL 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	25 MARZO DE 2025	MAYO 2025	
4	2025	25 ABRIL DE 2025	JUNIO 2025	
5	2025	30 DE MAYO DE 2025	JULIO 2025	

CONTRATO MODIFICATORIO No. 002

FECHA DE FIRMA: 10/03/2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se incluyen actividades no previstas a la ficha técnica, se adiciona el valor de $58.100.000 al contrato principal y se modifica la forma de pago según documentos emitidos por el supervisor de contrato

Se solicita adicionar en la ficha técnica los siguientes servicios que no estaban incluidos en la propuesta inicial como se relacionan a continuación, ítems MOD:

ITEM	*CLASE DE VEHICULO*	*CANT*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*SUBTOTAL*	*VALOR TOTAL CON IVA*
53	Mantenimiento general del blower, reparación, limpieza, cambio escobillas, cambio de partes dañadas	1	UND	$ 1.057.910,00	$ 1.057.910,00
54	Cambio y reparación del sistema eléctrico del medidor de combustible.	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
56	reparación y tapizado del timón	1	UND	$ 818.720,00	$ 818.720,00
191	Cambio de bandas de freno para campero y/o camioneta	1	JGO	$ 327.250,00	$ 327.250,00
166	Servicio polarizado por vidrio	4	UND	$ 61.880,00	$ 247.520,00
199	Cambio de cilindros de freno para campero o camioneta	1	JGO	$ 239.190,00	$ 239.190,00
182	Rectificación de campana de freno para campero y/o camioneta	2	UND	$ 138.040,00	$ 276.080,00
187	Servicio de scanner para camionetas Toyota	1	UND	$ 151.130,00	$ 151.130,00

51	Sincronización general del motor (incluye lavado de inyectores, filtros, oring de inyectores, filtros de combustible, aire, bujías)	1	JGO	$ 1.380.400,00	$ 1.380.400,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE TAPA VALVULA PARA CAMBIO DE EMPAQUE Y SELLOS	1	UND	$ 297.500,00	$ 297.500,00
MOD	EVAPORADOR A/A TOYOTA HILUX	1	UND	1.523.200,00	$ 1.523.200,00
MOD	VALVULA BLOQUE TOYOTA HILUX	1	UND	447.440,00	$ 447.440,00
MOD	LIMPIADOR TECHNOCLEAN PARA ALUMINIO 1000ML	1	UND	166.600,00	$ 166.600,00
MOD	GAS REFRIGERANTE NORDIC 134A 340GR.	3	UND	41.650,00	$ 124.950,00
MOD	ACEITE COMPRESOR 8 OZ PAG46 BVA USA	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	FILTRO A/C ELEMFIL CABINA RENAULT KWID 1.0 2019	1	UND	94.010,00	$ 94.010,00
MOD	SERV. TALL. AIRE ACOND REPARACION SISTEMA EVAPORADOR	1	UND	654.500,00	$ 654.500,00
MOD	KIT CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX	1	UND	4.707.640,00	$ 4.707.640,00
MOD	ORQUILLA CAJA	1	UND	685.440,00	$ 685.440,00
MOD	BOMBA AUX. CLUTCH AISIN TOYOTA HILUX 22R	1	UND	886.550,00	$ 886.550,00
MOD	BOMBA CLUTCH SUP. TOYOTA HILUX	1	UND	1.035.300,00	$ 1.035.300,00
MOD	LIQUIDO FRENO BENDIX DOT4 985CC (GRANDE)	1	UND	90.440,00	$ 90.440,00
MOD	SERV TALL. MECANICA DESMONTE DE CAJA	1	UND	952.000,00	$ 952.000,00
MOD	GUAYA PARA FRENO EMERGENCIA TOYOTA	3	UND	404.600,00	$ 1.213.800,00
MOD	GRADUACION DE FRENOS	2	UND	145.180,00	$ 290.360,00
MOD	LIQUIDO F. WAGNER DOT3 900CC. SUPER (GRANDE)	1	UND	77.350,00	$ 77.350,00
MOD	LIMPIADOR DE FRENO ABRO (397G)	2	UND	63.070,00	$ 126.140,00
MOD	LIMPIADOR CLEANER AC DELCO USA	2	UND	65.450,00	$ 130.900,00
MOD	EMPAQUE TAPA VALVULA TOYOTA VIGO	1	UND	221.340,00	$ 221.340,00
MOD	SELLO DE BUJIAS ORIGINALES	4	UND	77.350,00	$ 309.400,00
MOD	SILICONA ABRO ULTRA GREY 85G	1	UND	45.220,00	$ 45.220,00
MOD	ABRAZADERA ACERO INOX. TITAN 1/2	6	UND	8.925,00	$ 53.550,00
				TOTAL	**$ 19.527.900,00**

SERVICIOS PARA TOYOTA HILUX 2020					
MOD	Mantenimiento bomba de inyección cambio empaquetadura y calibración	1	UND	$ 3.856.195,00	$ 3.856.195,00
MOD	Servicio mantenimiento sistema inyección y limpieza riel	1	UND	$ 452.200,00	$ 452.200,00
MOD	Reparación del turbo alimentador cambio empaquetadura balanceo ejes	1	UND	$ 2.231.250,00	$ 2.231.250,00
MOD	Programación sistema inyección	1	UND	$ 452.200,00	$ 452.200,00
MOD	Cambio inyector de combustible Toyota Hilux DIESEL	4	UND	$ 4.576.145,00	$ 18.304.580,00
					$25.296.425,00

Adicionar los recursos al valor total del contrato. Así:

VALOR INICIAL: $ 116.348.480, VALOR ADICION: $ 58.100.000, VALOR FINAL CONTRATO: $ 174.448.480

Modificar la Forma de pago quedando de la siguiente manera:

PAGO	VIGENCIA	CORTE	PAC	VALOR
1	2024	25 DICIEMBRE DE 2024	CUENTAS POR PAGAR PRIMER BIMESTRE 2025	$17.107.440
2	2025	25 FEBRERO DE 2025	MARZO 2025	De acuerdo a facturación
3	2025	20 DE MAYO DE 2025	JUNIO 2025	RESERVA PTAL $34.241.040 + SALDO CONTRATO

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 06-12-2024 hasta el 30-05- 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 60.11 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 26.86 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (PAGO No.1 $17.107.440)

Porcentaje de pagos realizados: 14.70_%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 85.30_%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
JORGE IVAN JARAMILLO HENAO	**INGENIERO**	
GRUY JOSE REYES VALDEZ	**JEFE DE TALLER**	
GUZMAN OCHOA CARLOS ALBERTO	**MECANICO DE PATIO**	
ALFONSO ANGULO MUÑOZ	**MECANICO DE PATIO**	

BRAYAN CAMARGO AGAMAEZ	**MECANICO DE PATIO**	
ABRAHAN ANGULO DITA	**MECACNICO REPARADOR DE MOTORES**	
JOSE MONTOYA DORIA	**ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ**	
SUBCONTRATADO	**MECANICO DE MOTOS**	
TOMAS MARTINEZ CORREA	**AUXILIAR DE MECANICA**	
RICARDO VILLAREAL SOSA	**AUXILIAR DE MECANICA**	

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No __X___ Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No _X_. Sí ___.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No _X___ Sí ____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí __X___

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

En el mes de FEBRERO del 2025, se continua con la reparación de los vehículos del CACOM3 como se relacionan a continuación, dentro de las instalaciones del contratista, así mismo, se verifica las instalaciones de los repuestos nuevos,

- CAMIONETA TOYOTA KGF238, a este vehículo se realizó la reparación de la caja de velocidades, se realizó prueba y esta prendido un testigo de la doble transmisión, adicional tiene una falla en el sistema de frenos que está pendiente la reparación del servofreno y montaje de la bomba..

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

Servicio solicitado

ITEM	CLASE DE VEHICULO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	subtotal	VALOR TOTAL CON IVA
	CAMPERO TOYOTA 4RUNNER, MODELO 2012, GASOLINA				
33	Reparación caja automatica de velocidades completa	1	JGO	$ 10.834.950,00	$ 10.834.950,00
MOD	REPARACIÓN SISTEMA DE FRENOS				$ -

Camioneta Toyota DIW856, se recibió el vehículo de los servicios solicitados, se realizó la devolución por garantía del indicador de combustible por que presento fallas intermitentes en la medición el día 14 de marzo 2025.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	OBSERVACIÓN
Los servicios de mantenimientos serán suministrados de acuerdo a la necesidad manifestada por el Supervisor del Contrato, estos deberán cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en cuanto a cantidades y calidad de los productos.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, LOS SERVICIOS FUERON SOLICITADOS POR EL SEÑOR T1 BETANCOURTH MARCO SUPERVISOR DEL CONTRATO.
El oferente se compromete a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, VERIFICADOS EN LAS FACTURAS.
El contratista debe contar instalaciones adecuadas para realizar los trabajos objetos del contrato, incluyendo un espacio físico y una ocupación no representando riesgos para el personal o vehículos, y	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, VEHÍCULOS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CONTRATISTA.

no puede pretextuar la falta de espacio o locaciones para el mantenimiento, el cual constituye un incumplimiento contractual.	
El contratista deberá disponer de una persona encargada de la parte administrativa, la cual llevará todos los temas de facturación y consolidación de los trabajos realizados para realizar el trámite de documentos para pago en el tiempo establecido.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, SEÑOR CARLOS RUIZ ENCARGADO EXCLUSIVO ATENCIÓN FUERZA AÉREOESPACIAL COLOMBIANA
Se debe tener la capacidad de respuesta suficiente en el suministro de repuestos y personal para los mantenimientos programados y mantenimiento por imprevistos, diagnosticando el servicio y estimando el tiempo de entrega del mismo con un plazo máximo de 48 horas (2 días) posterior al requerimiento, cuando se requiera un repuesto, elemento o herramienta de difícil suministro se deberá informar al Supervisor del Contrato quien establecerá un nuevo plazo.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD
El vehículo será llevado a estas instalaciones por el supervisor o un funcionario de la FAC designado por el supervisor, asimismo será esta persona la encargada de recoger el vehículo una vez realizados los trabajos. En caso de que se requiera de un personal diferente para recoger el vehículo, el supervisor informará al contratista. Si se presenta un tercero NO autorizado por la FAC a retirar los vehículos, esta entrega será responsabilidad única y exclusivamente del contratista.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD
Los repuestos a suministrar en los mantenimientos deberán ser nuevos y originales, avalados por los fabricantes de las diferentes marcas de vehículos, debidamente contramarcados y grabados con la marca del fabricante, donde se pueda apreciar el número de parte o serie y su presentación en empaques o cajas originales, con una garantía mínima de 6 meses, de lo contrario no se recibirá a entera satisfacción.	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD.
Al momento de la entrega del vehículo, éstos deben estar en perfecto estado de limpieza e higiene. (LAVADO).	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD
Cumplir con los trámites ambientales requeridos y prestar el servicio conforme a lo dispuesto en la	SE CUMPLIÓ SIN NOVEDAD, DOCUMENTOS ANEXOS.

normativa ambiental vigente y lo exigido por la autoridad ambiental competente. Anexar certificaciones cada vez que se presente la Disposición de residuos peligrosos, permiso de emisión atmosféricas.	

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente RECIBIR el mantenimiento de los vehículos entregados de placas JKX662, EAM090, y las motocicleta, JQS-79C, OFK10E.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: ___X_____

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO

FIRMA:

C.C. No. 1130631591

DEPENDENCIA: GRUAL-ESCAUTO

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	X		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	X		
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo			N/A
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			Contrato en ejecución

NOMBRE SUPERVISOR: T1 BETANCOURTH ORTIZ MARCO ANTONIO

FIRMA:

C.C. No. 1130631591

DEPENDENCIA: GRUAL-ESCAUTO